



**MEMORIA Y TIEMPO.  
DESCRIPCIÓN  
FENOMENOLÓGICA  
DE LA ESTRUCTURA  
DE LA MEMORIA Y  
SU RELACIÓN CON  
LA CONCIENCIA  
INTERNA DEL TIEMPO**

Juan Carlos Rincón Acuña

## **MEMORIA Y TIEMPO. DESCRIPCIÓN FENOMENOLÓGICA DE LA ESTRUCTURA DE LA MEMORIA Y SU RELACIÓN CON LA CONCIENCIA INTERNA DEL TIEMPO\***

**Resumen:** La memoria se concibe como un enlace fluido del objeto pasado con los demás objetos pasados hasta el *instante vivido*, en el cual se determina la conciencia del tiempo y la conciencia del ego. El análisis, parte del mundo como *sustrato*, donde se da la relación nóesis-nóema, para analizar con ello la estructura de la memoria y su relación con la conciencia *interna* del tiempo. Se recurre al acto de cumplimiento (*die Erfüllung*) y al proceso recursivo de retención (y por ende de protención) como momentos de la conciencia del tiempo, no de la conciencia que es objeto de ella.

**Palabras clave:** Memoria, tiempo, constitución, cumplimiento, distancia.

## **MEMORY AND TIME. PHENOMENOLOGICAL DESCRIPTION OF THE STRUCTURE OF MEMORY AND ITS RELATIONSHIP WITH THE TIMECONSCIOUSNESS**

**Abstract:** The memory is conceived as a fluid link of passed object to other passed objects to the *lived moment* which determines the time-consciousness and ego consciousness. The analysis starts from the world as a substrate where the relationship noesis-noema is given, thereby to analyze the structure of memory and its relation to the *inner* consciousness of time. It uses the act of compliance (*die Erfüllung*) and the recursive process of retention (and hence protention) as moments of time consciousness, not of the awareness that is the subject of it.

**Keywords:** Memory, time, constitution, fulfillment, distance.

---

**Fecha de recepción:** marzo 17 de 2014

**Fecha de aceptación:** mayo 14 de 2014

---

**Juan Carlos Rincón Acuña:** colombiano. Doctorando investigador del énfasis filosofía y enseñanza de la filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia (2005-2015), bajo la dirección del Dr. Germán Vargas Guillén. Ingeniero de sistemas (Universidad Industrial de Santander). Beneficiario de la convocatoria 567/2012 de Colciencias.

**Correo electrónico:** jcrincon@gmail.com

\* Artículo de revisión de tema

# MEMORIA Y TIEMPO. DESCRIPCIÓN FENOMENOLÓGICA DE LA ESTRUCTURA DE LA MEMORIA Y SU RELACIÓN CON LA CONCIENCIA INTERNA DEL TIEMPO

---

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo es un avance de la investigación doctoral<sup>1</sup> que busca apropiarse de descripciones fenomenológicas sobre la estructura asociativa de la memoria, modelarlas matemáticamente e implementarlas en algoritmos computacionales. Parte de los cuestionamientos sobre la constitución de objetos y los actos de memoria y su relación con la conciencia del tiempo y la conciencia del propio *ego*.

El trabajo muestra cómo la estructura de la memoria posibilita la constitución del flujo del tiempo y en últimas, de la misma conciencia del *ego*. Los eventos de la vida consciente, las percepciones, los deseos y los recuerdos pertenecen a la esfera del contenido inmanente, cuya constitución se logra a través del flujo absoluto de conciencia (Hua. X, pp. 83-84 / v.i. p. 87-88)<sup>2</sup>. La memoria, como experiencia presente, se puede describir como correlato de la conciencia constitutiva del flujo absoluto. El flujo constitutivo, inicia en el *Ahora real*, en un momento intencional

---

<sup>1</sup> El Doctorado Interinstitucional en Educación (DIE) es espacio de formación brindado en conjunto por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Universidad del Valle y la Universidad Distrital de Bogotá. Los cuestionamientos base del presente trabajo pertenecen al proyecto de investigación del autor titulado "Aprendizaje y memoria artificial: construcción de memoria sin supervisión usando datos digitales no estructurados", el cual se encuentra adscrito a la línea de investigación *Filosofía y Enseñanza de la Filosofía* (UPN).

<sup>2</sup> En adelante se citará, según la práctica fenomenológica, la versión alemana de *Husserliana* (Hua.) y en los casos que aplique, la versión inglesa (v.i.). Las traducciones al español son elaboración propia, tomando como base el texto original.

denominado *impresión primaria*, el cual se da en el *instante vivido* (ver Fig. 7). En él se constituye el contenido inmanente mediante la retención de lo que precedió y la protención a los momentos intencionales futuros (*Hua. X*, p. 85/v.i. p. 89). Dichos actos de conciencia permiten correlacionar, de forma estructurada, en un flujo vivencial las experiencias de la vida consciente. Modelar la estructura de la memoria, implica describir la relación entre la intuición donadora original (*ursprünglich gegeben*) dada en el *Mundo-Uno*<sup>3</sup> (*Die eine Welt*), las estructuras protentivas y retentivas (ver Fig. 7), el acto de cumplimiento y la determinación de los objetos pasados.

El trabajo se estructura en tres partes. En la primera se muestra cómo el *mundo* dado de forma previa es sustrato para la constitución de objetos. Los objetos son apropiados por el sujeto en actos de conciencia *en el presente*, los cuales se relacionan con objetos anteriores, permitiendo al sujeto *representar* lo que es pasado. En la segunda, se presentan algunos elementos de la memoria, las bases de la constitución y las determinaciones temporales. En la tercera, se describe la constitución de la memoria y su relación con la conciencia interna del tiempo y del *ego*, usando para ello las percepciones pasadas, el horizonte recordado, las distancias temporales y el acto de cumplimiento (*die Erfüllung*).

## 1. MUNDO-UNO COMO SUSTRATO DEL ACTO DE MEMORIA

El Mundo-Uno es pre-dado, dado al sujeto antes de su misma existencia. Se conceptualiza de forma espacio-temporal, por medio de los horizontes vivenciales, en los cuales el sujeto desarrolla su experiencia mundano-vital. La intuición, como fuente de respuestas a su manera de darse, permite la conceptualización en la apropiación de horizontes vacíos (*Hua. XVI*, p. 65/v.i. p. 54). Para constituir el concepto de mundo, el sujeto requiere ubicar en un marco estructurado la interrelación entre los objetos. El espacio, como idealización de la interrelación de los objetos —abajo, al lado, a la derecha, a la izquierda, etc. —, se conforma en relación a un punto referencial. El sujeto mismo es el punto de referencia, punto cero (*Nullpunkt*), lo cual le permite realizar la formación (*Gestalten*) conceptual de su «sistema de lugares» (*Hua. XVI*, p. 173/v.i. p. 146). El sistema de lugares funge como marco referencial de la experiencia presente. La constitución de la estructura de ubicación y de

<sup>3</sup> El Mundo-Uno es la capa más física, más hylética de la experiencia subjetiva. La expresión "*Die eine Welt*" se traduce *Mundo-Uno*, «en cursiva y mayúscula para indicar su carácter primero, primario que da lugar a la *Ur-Erfahrung* o experiencia original» (Vargas Guillén, 2012, pág. 67). El término *Mundo-Uno* es diferente al término *Mundo de la Vida* (*Lebenswelt*). Éste último es el mundo cultural, mundo con significaciones y preeminencias humanas en el obrar individual e intersubjetivo (*Hua. I*, §58).

relación entre los objetos requiere de las cinestesis, por medio de las cuales el sujeto, al moverse, produce que la ubicación relativa de los demás objetos respecto a él cambie conformando un nuevo sistema de lugares, un nuevo marco referencial. Cada marco, se relaciona con el anterior y así sucesivamente en tanto persista el movimiento. A partir de la memoria cinestésica, dada en el marco referencial del espacio, se va otorgando el marco referencial del tiempo como una actualización de la espacialidad.

El Mundo-Uno, horizonte de experiencias (*Erfahrung*), cimenta el acto constituyente de objetivaciones bajo los marcos referenciales de tiempo y espacio. Dicha objetivación, no es siempre nueva y aislada, es más bien, renovada de forma permanente por medio de la percepción, la conciencia de pasado y del acto de memoria.

### 1.1 Flujos de vivencia, conciencia y percepción

El flujo de vivencias es *más amplio* que el flujo de conciencia, pues todo acto de conciencia acaece dentro del flujo de vivencias. Esto denota que pueden existir vivencias que no son *conciencia*, es decir, que no son *intencionales*<sup>4</sup>. Las vivencias no intencionales componen la materia (*hylé*) de la percepción, los sentimientos, las tendencias y las impresiones sensibles. Cabe resaltar que, aunque no sea intencional, toda vivencia participa de la intencionalidad. La *hylé*, brinda de cierto modo un objeto en tanto proporciona diversas determinaciones sensibles. Esto significa, que el sujeto al experimentar unifica lo recibido en un cuasi-objeto articulado de forma estrictamente *pre-lógica* y *ante-predicativa*. Lo hylético pertenece al componente real e inmanente de la conciencia (ver Diag. 1). Lo que se da en virtud de lo hylético, corresponde al nóema como correlato intencional de las vivencias. Es de notar, que no hay un encadenamiento inmediato entre el dato hylético y el nóema. Los datos hyléticos manifiestan el objeto sin llegar a darlos en plenitud, pues no son intencionales (*Hua.* III, §§ 84-106). Aunque nóesis y nóema pertenecen a componentes diferentes de la conciencia, se mantiene la regla de que a toda nóesis le corresponde su nóema como correlato intencional.

---

<sup>4</sup> "La vivencia intencional que anima al material hylético, como vivencia no intencional, recibe el nombre de *nóesis*; la materia recibe el nombre de *hylé* o también de dato hylético, y el objeto que resulta de la interpretación realizada por la nóesis sobre la *hylé*, recibe el nombre de *nóema*. El *nóema* es el objeto o correlato intencional. Tenemos, pues, tres componentes fundamentales de la conciencia: la *hylé*, la nóesis y el *nóema*. A las nóesis o vivencias intencionales y a la *hylé* o dato sensible Husserl los llama componentes real-inmanentes de la conciencia. El dato hylético está incluido en la *nóesis* o vivencia aprehensora, y las nóesis o vivencias intencionales aprehensoras están incluidas en el curso de las vivencias" (Walton, 2014, p. 23).

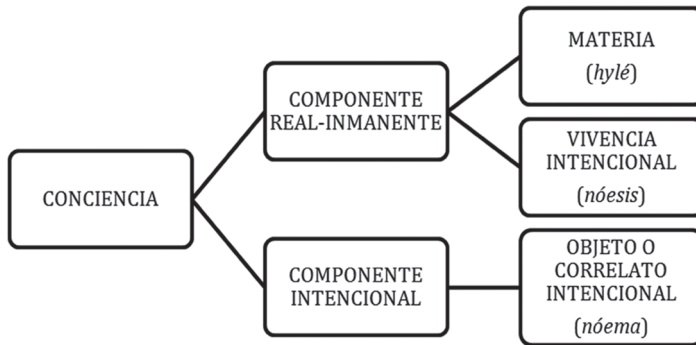


Diagrama 1. Componentes de la conciencia<sup>5</sup>

Ahora bien, en el flujo de vivencias se posibilita el apropiarse de las sensaciones y los datos sensoriales puros (perceptuales hyléticos) (ver Diag. 1), los cuales pueden ser representados por el acto de memoria, pero no como objetos o sensaciones, tan solo como «reverberaciones de sensaciones pasadas, modificaciones únicas que alteran el carácter esencialmente impresional»<sup>6</sup> (Hua. X, p. 281 / v.i. p. 291). Los objetos pertenecientes a la conciencia aducen sus componentes real-inmanente e intencional como dos caras de una misma moneda. Es de resaltar, que los actos de la conciencia son vivencias intencionales en las cuales participa el ego. En las vivencias intencionales, que no son actos, ocurre la síntesis pasiva, por ello, la pasividad es un efecto pre-reflexivo. En la *conciencia pre-reflexiva* se permite ser consciente de algo sin objetivarlo, de forma pre-lingüística y pre-predicativa, a saber, en síntesis pasiva. En las síntesis pasivas por tanto, lo que se sintetiza son unas vivencias con otras a través de sus sentidos que referencian al objeto.

Lo anterior acaece en dos niveles: *pasividad primaria*, en la cual se involucra la asociación de experiencias que pertenecen al flujo vivencial del sujeto; y *pasividad secundaria*, la cual viene después de una constitución activa. Cuando el sujeto ha constituido activamente algún objeto, éste se puede dar ya de manera pasiva como unidad pre-constituida (Hua. XI, pp. 132-136 / v.i. pp. 177-180)<sup>7</sup>. Este nivel posibilita, en cierta forma, la *autovalidación* de sentido. Ahora bien, en el acto pre-reflexivo de

<sup>5</sup> Hay que precisar: tanto la hylé como la nóesis son partes reales-inmanentes (*reell*) de la vivencia intencional, de modo que el título “vivencia intencional” sería un título que abarcaría a ambos, y no solo a la nóesis; la razón de su ubicación en el diagrama radica en que es cierto que lo *propiamente intencional* es aportado por la nóesis, no por la hylé, de allí, la justificación de la división en el diagrama. El cuadro del *objeto o correlato intencional* se puede desglosar más, pues en el nóema hay muchas capas y dimensiones, no obstante, no viene al caso aquí.

<sup>6</sup> La cursiva es mía, no pertenece a la cita original.

<sup>7</sup> Por ejemplo, un sujeto que ha constituido por primera vez un lápiz o un teléfono celular, no requiere estar *activo* para ver al lápiz como lápiz y al teléfono celular como teléfono celular.

conciencia se realiza la *génesis* primaria o pre-constitutiva; la regularidad, se expresa como una percepción *actual* que *pasa de forma directa* a la retención, enlazándose con retenciones anteriores, *suscitando* protenciones para complementar estructuras coherentes. La regularidad se expresa en términos de concordancia o discordancia de las *apariciones*, así que, si la *aparición* no *satisface* lo que está preconfigurado, el sentido intencionado se modaliza pasivamente llegando a anularlo, suspenderlo o eliminarlo (*Hua*. XI, pp. 118-122 / v.i. pp. 163-167).

En la *conciencia objetivante*, el objeto presente por medio de un acto de representación, es constituido en *síntesis activa* por el *ego*, convirtiéndose en el objeto juzgado, deseado y esperado<sup>8</sup>. El acto objetivante, despliega intención de significación e intención intuitiva; esta última como donación pura sensual, la primera como asignación de significado. Sin la intención intuitiva el acto de significación es vacío: «El acto de significación piensa y expresa el objeto, mientras que el acto de percepción nos lo da, determinando de esta manera la referencia objetiva de la significación. [...] La percepción es la que al determinar la dirección de la intención, la hace posible» (Herrera, 1986, p. 140).

La percepción, como intuición originalmente dadora (*ursprünglich gebende Anschauung*), otorga el objeto primigenio y posibilita el acto de constitución. Aunque, también, se tiene la intuición eidética y la intuición categorial, éstas remiten a la percepción (139-141). La dualidad *percepción-significación*, se muestra en cualquier acto objetivante, como por ejemplo el *experimentar* un teléfono móvil que está sobre un escritorio. El *pensar sobre ese* dispositivo, como aparato para comunicarse, entretenerse, sin botones, con pantalla táctil, etc., conforma la intención *significativa*. Dicha intención por sí sola es *vacía*, requiere su *llenado de significación* —tocarlo, probarlo, experimentarlo, etc.—, por medio del acceso al contenido *hylético*. Sin la percepción «o un acto que funcione de una manera correspondiente, la dirección estaría indeterminada, sin capacidad para *concretar*» (140). Por ello, la percepción junto con la intención significativa posibilita el acto de constitución de objetividades (*Gegenständlichkeit*), sustrato del acto de la memoria.

## 1.2 Espacio y experiencia de objetos

La experiencia de un objeto comprende tres estratos: el esquema temporal, el esquema espacial y el llenado sensual. Desde el esquema temporal y el esquema espacial se ubica el objeto antes de posibilitar un llenado sensual. Los tres estratos, conforman una unidad necesaria denominada fantasma o esquema sensual (*Hua*. XVI, pp. 342-345/v.i. pp. 297-302). Ahora, se postula que «todas las apariciones

---

<sup>8</sup> Aunque estos son ejemplos de vivencias activas, las dos últimas pueden darse también en pasividad. Se puede desear o esperar de forma pasiva. Ahora bien, si puede haber juicios pasivos es una cuestión debatida, pues implica un pensamiento pre-predicativo.

de un objeto necesariamente contienen un estrato, el cual llamamos el esquema de las cosas<sup>9</sup> (*Ding*): esto es, la estructura espacial llena solamente con calidades “sensibles”, sin ninguna determinación de “sustancialidad” o “causalidad”» (*Hua*. XVI, p. 370/v.i. p. 335). El espacio por ende, es una «forma necesaria de las cosas y no es una forma de la experiencia vivida, ésta no es específicamente una “experiencia vivida sensualmente”» (*Hua*. XVI, p. 43/v.i. p. 37). El espacio, se constituye en un concepto necesario para la asignación de sentido de los objetos naturales y en el sustrato de la estructura de la memoria, su objeto primigenio, sobre el cual se correlacionan y organizan los demás objetos producto de las vivencias.

## 2. OBJETOS DE LA MEMORIA (*ERINNERUNG*)

Un aspecto sobresaliente en el análisis fenomenológico, acerca de la estructura de la memoria, se encuentra en la descripción de su intencionalidad y su relación con la percepción. En este apartado, se busca sintetizar el fenómeno, que hace que la memoria y toda su intencionalidad esté tan profundamente relacionada con la percepción y, a la vez, se distinga tan radicalmente de ella (*Hua*. XI, p. 304/v.i. p. 591).

### 2.1 Memoria, objetos y flujo temporal

«En la *memoria*, estamos parados en el *Ahora*<sup>10</sup> (*das Jetzt*), en el *objeto de memoria*, estamos parados en el pasado, [pero desde el] *Ahora*» (*Hua*. X, p. 202 / v.i. p. 208). Esto se puede notar, si se toma por ejemplo, el avión que se *vio* ayer intuitiva y perceptivamente<sup>11</sup> (*Wahrnehmung*) cruzando el cielo. El avión que se recuerda hoy, no es un morador del presente, es un *objeto de memoria* que mora en el pasado. El acto de memoria sobre la experiencia pasada —ver el avión—, se realiza como acto presente en el *Ahora*, en el cual el sujeto *evoca*<sup>12</sup> en su memoria al objeto que *fue vivido, percibido*. Entonces, memoria y percepción son actos presentes, con daciones diferentes. En la percepción, el objeto está en el *Ahora*, «en *persona*» (*Leibhaftig*) (*Hua*. XXIII, p. 501 / v.i. p. 601); en la memoria, el objeto está en el pasado dado como presente pero no “en *persona*”.

<sup>9</sup> El término usado aquí es directamente tomado del vocablo alemán “*Ding*”, referido a cosa física, extensa, dada de forma *temporal* en un *espacio*. En tanto que el vocablo “*Sache*”, como “cosa”, es mucho más extenso y no tan riguroso como el primer término.

<sup>10</sup> “*Ahora*” (*das Jetzt*), en mayúscula, denota el carácter de presente viviente, percibido e inmanente.

<sup>11</sup> Hay que distinguir dos términos que Husserl utiliza para percepción: “*Perzeption*” y “*Wahrnehmung*”. Este último, a diferencia de “*Perzeption*”, requiere de una toma de posición. La palabra *Percepción* en este texto se refiere al término alemán “*Wahrnehmung*”.

<sup>12</sup> Evocar está relacionado aquí con el término *representación*, “*Vergegenwärtigung*”. En forma simplificada, se puede decir que expresa el traer algo a la memoria o a la imaginación.



La percepción y sus objetos son simultáneos<sup>13</sup>; la «memoria y lo que es recordado aparece como no simultáneo» (*Hua. X*, p. 288/v.i. p. 298). Lo anterior implica la aparición de los objetos como pasado en un proceso constitutivo de distanciamiento con respecto al *Ahora*<sup>14</sup>. El pasado *recordado* posee dos sentidos: como presente que ya no es, donde el presente es un «flujo continuo orientado hacia un nuevo presente» (*Hua. X*, pp. 108-110/v.i. p. 113-114); o, como hundimiento en el tiempo. Lo que es presente, se convierte en pasado al siguiente momento y lo que es pasado se convierte en un pasado un poco más lejano y así de forma sucesiva. El presente transcurrido (*pasado*), «tiene una distancia, desde él y hasta el presente, del *Ahora* real (*Wirklich*)» (*Hua. X*, p. 59/v.i. p. 61). Esto implica que los objetos pertenecientes al presente transcurrido no pueden presentarse como pertenecientes al *Ahora*. Si un objeto pasado se presenta como perteneciente al *Ahora*, se constituye en una *no posibilidad*, una *alucinación* (*Sinnestäuschung*), en tanto que, la percepción es el único acto que se da como *presente* en el *Ahora*.

El *modo* en que el objeto es recordado, cambia continuamente, aunque, el objeto en sí, sigue siendo el mismo (*Hua. X*, p. 25/v.i. p. 26). Lo anterior implica que se pueden tener *muchos* recuerdos de un objeto pasado. Imagínese el primer día de clase de un hijo, justo el momento en el cual él, sacudiendo su mano, dice *adiós* al subirse a su transporte escolar. Este recuerdo, puede generar diversos *modos*: lo feliz que estaba el niño ese día con su lonchera de: *Jake y los piratas del nunca jamás*<sup>TM</sup>; o el sol radiante que iluminaba la escena y le daba brillo a los ojos del niño; o el abrazo que le dio a la auxiliar de ruta al subirse al transporte, etc. Aunque el objeto pasado genera —y enlaza— muchos recuerdos y modos de presentarse, el objeto recordado sigue siendo único, es decir mantiene su *identidad*. Para mantener la coherencia, los objetos del pasado y el acto de memoria deben pertenecer a la misma unidad de tiempo (*Hua. X*, pp. 301-302/v.i. pp. 312-314). *Pasado y presente pertenecen al mismo marco temporal*, en el cual los dos no pueden ocupar la misma posición. Entonces, «no hay un *ahora* reproducido que pudiera ser postulado y que no tuviera un lugar en la unidad de tiempo a la que el *Ahora* real pertenece» (*Hua. X*, p. 302/v.i. p. 313). Lo que es recordado, estuvo una vez presente en la misma unidad de tiempo en la cual se despliega el acto de memoria. En relación con el *ego*, lo que es recordado es una porción de la propia vida recapturada a través de una porción del presente real (Brough, 1975, p. 42).

<sup>13</sup> En este contexto, simultáneo «quiere decir que todo *ahora* de vivencias tiene un horizonte de éstas que tienen precisamente también la forma originaria del “ahora”, y en cuanto tales constituyen el *horizonte originario* y *uno del yo puro*, el *ahora* originario y total de la conciencia correspondiente» (*Hua. III*, § 82).

<sup>14</sup> La posición del objeto pasado en el flujo del tiempo no es estática, «en realidad, el objeto de la memoria primaria está siendo empujado hacia atrás continuamente, no cambia su lugar en el [flujo del] tiempo sino solo su distancia con la realidad del *Ahora*» (*Hua. X*, p. 64/v.i. p. 66).

Antes de mostrar la manera en la cual los objetos de la memoria aparecen, y la forma como se dan, tanto en percepción como en memoria, es preciso exponer los principales elementos de la estructura de la memoria.

## 2.2 Elementos de la estructura de memoria

La percepción presenta (*Gegenwärtigung*) los objetos como *delante de sí*, de forma intuitiva y *en persona* (*Leibhaftig*) (*Hua*. XXIII, p. 103; 214/v.i. p. 109; 262). La percepción es la única estructura que *presenta* los objetos *en persona*, las demás estructuras, como la memoria y la fantasía (*Phantasie*), *los representan* (*Vergegenwärtigung*). Ahora bien, los actos de memoria se fundan en la *percepción* de los objetos alguna vez dados en un *Ahora*, con el fin de representar el objeto “como si” estuviera «delante de mí» (*Hua*. XXIII, p. 287/v.i. p. 286). El acto de expectativa opera de forma similar, con la diferencia que mira al futuro y anticipa el objeto y su forma de aparecer. Por ello, la única posibilidad de unidad vivencial se encuentra en que el pasado y el futuro se puedan relacionar de forma directa con el *Ahora* (*Hua*. X, p. 318/v.i. p. 330).

La fantasía, como fenómeno imaginativo (*Phantasieerscheinungen*), es la forma fundamental de la representación. Se encuentra en oposición a la «percepción y a la postulación intuitiva del pasado y el futuro como verdadero, en otras palabras, a todos los actos que postulan algo individual y concreto como existente» (*Hua*. XXIII, p. 4/v.i. p. 4). La fantasía es inventiva y opera en la variación libre de la imaginación sobre su «propio mundo» (*Hua*. XXIII, p. 300/v.i. p. 360). El objeto de fantasía *no genera ilusión de verdad*, pues no puede ser rastreado (enlazado secuencialmente) hasta el *Ahora*. El sujeto es *consciente* de que no es verdad (*Hua*. XXIII, p. 547/v.i. p. 659). Aquí radica una diferencia con el acto de alucinación (*Sinnestäuschung*), pues éste *enmascara* un objeto del pasado haciéndolo aparecer como presente, permitiendo su *rastreo* hasta el *Ahora*, eliminando con ello el carácter de “como si”.

Dos diferencias adicionales surgen entre los objetos percibidos y los objetos fantaseados: identidad y disponibilidad en intersubjetividad. Un objeto percibido sensualmente posee identidad, esto es, se puede regresar a él en diferentes instantes de tiempo, siendo siempre el mismo objeto, con mayor o menor claridad, pero el mismo, estable en su presentación (*Hua*. XXIII, p. 552/v.i. p. 664). Los objetos fantaseados son proteicos, inestables y cambiantes (*Hua*. XXIII, p. 61/v.i. p. 65). Se puede fantasear vívidamente con un encuentro furtivo; pero, por más que se ubique el mismo lugar, la misma persona, la misma situación, siempre el recuerdo aparecerá de manera diferente, no solo por la claridad con que se representa el mismo, sino porque no posee identidad. El objeto percibido está disponible en intersubjetividad, esto es, su dación puede ser compartida comunitariamente con los *alter ego*. El objeto de fantasía por su parte, no puede estar disponible en intersubjetividad. Si en el variar libre de la fantasía, el ego crea en la imaginación

un dragón multicolor, por más que intente expresarlo y compartirlo, no es ni remotamente similar al objeto representado por los demás sujetos. La forma de operar del acto de fantasía es similar al acto de memoria y actúa como modelo del recuerdo (*Wiedererinnerung*) (*Hua*. XI, p. 68/v.i. p. 109). La diferencia radica en que el acto de fantasía no permite anclar y relacionar los objetos pasados con el *Ahora*. Tanto la una como la otra son empleadas en el acto de conciencia de imagen<sup>15</sup>.

Después del bosquejo de los objetos pertenecientes al acto de memoria, se expone la manera en la cual los objetos de la memoria aparecen y cómo se dan, tanto en percepción como en memoria.

### 2.3 Memoria como acto presente que se experimentó

La memoria es un objeto temporal inmanente, constituido en el tiempo a través del «flujo absoluto de la conciencia constituyente de tiempo» (*Hua*. X, pp. 73-75/v.i. p. 77-79). Al percibir un objeto, el sujeto está consciente tanto del objeto percibido como del acto de percepción en la cual dicho objeto se da. Entonces, cada experiencia (*Erlebnis*) es conciencia vivida (*Erlebt*) y conocida (*bewusst*) de algo (*Hua*. X, p. 291/v.i. p. 301). De forma análoga, al recordar se es consciente en forma pre-reflexiva de lo recordado y del acto de percepción en el cual se dio. Esto implica una *autoconciencia en la conciencia*.

Los actos en los cuales se experimenta, incluida la memoria, son objetos inmanentes, unidades de la conciencia interna o unidades temporales inmanentes (*Hua*. X, p. 51; 96; 292/v.i. p. 52; 101; 302). El carácter de unidad temporal, implica una duración localizada en el tiempo y un *huir* en una sucesión de fases (Brough, 1975, p. 43). «Cada experiencia es dada como algo que perdura, fluye

<sup>15</sup> La conciencia de imagen (*Bildbewusstsein*) es un elemento significativo en el acto de la representación. Permite fundar la representación reproductiva y la representación perceptual. Esta última es la representación de una imagen sobre una exhibición pictórica (*Hua*. XXIII, p. 476/v.i. p. 565). La conciencia de imagen es la forma de representación más afín a la percepción. Tómese por ejemplo un sujeto, el cual al revisar su perfil de *Facebook*® en el computador portátil, encuentra una nueva fotografía digital desplegada en toda la pantalla del computador, en la cual aparece su hijo en un parque de atracciones mecánicas. Este evento configura una conciencia de imagen, la cual involucra tres objetos: (a) la “imagen física” (*physikalische Bild*), en este caso una pantalla de metal, vidrio, plástico, etc.; (b) En dicha imagen física el sujeto puede distinguir colores, formas, líneas, trazos, puntos, etc. Esta forma de ver la imagen se denomina “objeto- imagen” (*Bildobjekt*); (c) Ahora, lo representado en la imagen, por ejemplo un niño, delante de unos juegos mecánicos, al lado de un payaso, etc., constituye el objeto de la conciencia de imagen denominada “imagen-sujeto” (*Bildsujet*). La conciencia de imagen es, por tanto, un acto intencional que requiere de la conciencia de lo que es pasado. Es necesario destacar, que lo que después de eso capte cada quien en su interior y las asociaciones que haga con ello, o las impresiones que tenga por ello, eso ya no es asunto de la imagen y ya no se integra en su descripción.

y cambia en varias formas» (*Hua. X*, p. 127/v.i. p. 130). El tiempo es irreductible tanto para la realidad inmanente como para la realidad trascendente (*Hua. X*, p. 51/v.i. p. 52). El tiempo, en el cual el acto de memoria es vivenciado como presente —interior e inmanente—, es diferente del tiempo de los objetos trascendentes (*Hua. X*, p. 292 / v.i. p. 302). El avión que se *vio* en el cielo fue un evento que se puede ubicar en el tiempo cronológico; no obstante, la memoria de ello es una *unidad* en el tiempo inmanente de la conciencia. Sin embargo, estos dos tiempos y sus objetos están correlacionados intencionalmente. Los objetos desplegados en el tiempo cronológico son traídos al presente a través de la experiencia intencional desarrollada en el tiempo inmanente.

La memoria, al igual que cualquier otra vivencia, se considera correlato de la *conciencia constitutiva del tiempo*, en tanto experiencia presente en el tiempo *interior*. Los eventos de la vida consciente, las percepciones, los deseos, los recuerdos y demás, pertenecen a la «capa del “contenido” inmanente cuya constitución se logra a través del flujo absoluto de la conciencia» (*Hua. X*, p. 83/v.i. p. 87). Es de notar, que la representación es conciencia “secundaria”, pues «presupone una conciencia primaria en la cual se conoció de forma impresional» (*Hua. X*, p. 90/v.i. p. 94). En la medida que la memoria permite al sujeto dar cuenta del pasado, se considera como *conciencia constitutiva del tiempo*.

La conciencia constitutiva puede ser vista como una sucesión fluida de fases interrelacionadas: unas percibidas (reales del *Ahora*), otras pasadas (memoria primaria y memoria secundaria), y otras sin darse aún (protención, expectativa) (ver Fig. 7). La constitución se consigue por medio del acto de conciencia interna sobre el transcurrir continuo de los momentos vivenciados. Dicho acto permite distinguir, temporalmente, los *momentos* que se experimentan (*Hua. X*, p. 211/v.i. p. 217). El flujo constitutivo empieza en el presente, donde se da un primer *momento intencional* denominado “*impresión*” o “*sensación primaria*”. Este momento intencional, permite constituir el *Ahora real*. Al darse una nueva experiencia, el momento recién constituido como *Ahora* intencional, provee un *segundo momento* denominado “*memoria primaria*” o “*retencional*”<sup>16</sup>, es decir, como *recién* pasado respecto al *Ahora*. Un tercer momento intencional se da al hundirse en la “*memoria secundaria*”, la memoria primaria recién constituida. De otra parte, cada etapa *real* (*impresión primaria intuitiva*) del flujo constitutivo,

<sup>16</sup> La retención según Husserl es la presencia como huella viva (sedimentación), del momento que acaba de pasar (*Infra. Cap. III §2-3 y Cap. IV*). No es memoria en su concepto tradicional, es mucho más vívida, pues se hunde en la conciencia interna del tiempo. Por ejemplo, al escuchar una melodía se registra la nota actual pero se mantiene la “nota anterior como recién vivida” y así se le da sentido al flujo hylético, permitiendo interpretar la melodía como un todo. Si no se hiciera así, no se escucharía una nota, se escucharía un acorde. Las notas anteriores en el flujo que estoy escuchando, antes de “hundirse” en la memoria, se conservan sostenidas en la retención. El hundimiento ocurre por las nuevas experiencias: las anteriores no se retienen más y dejan de hacer parte del presente vivo.

poseerá un momento de “protención” con el fin de dar conciencia a futuras fases. «En cada fase primaria en la cual originalmente se constituye el contenido inmanente, se tiene retenciones de lo que precedió y protenciones de fases por venir» (*Hua. X*, p. 84/v.i. p. 88). La memoria transcurre en el tiempo inmanente. Así pues, en la siguiente fase, el proceso se repetirá de la misma forma constituyendo —a través de los momentos impresional, retencional y protencional— el flujo absoluto de la conciencia interna del tiempo.

### 2.4 Retención y memoria secundaria

La retención (*Retention*) o memoria primaria (*primäre Erinnerung*) y la memoria secundaria (*sekundäre Erinnerung*) se relacionan como lo que constituye a lo constituido (*Hua. X*, p. 35/v.i. p. 37). La memoria primaria es la «retención de la sensación primaria cuando se trata de una conciencia en el flujo original de las modificaciones de la sensación, de lo contrario lo llamamos una reproducción de la sensación anterior» (*Hua. X*, p. 377/v.i. p. 388). La retención se puede asimilar a una impresión primaria hundida en el tiempo que hace parte de una estructura de mayor extensión conformada por “retención-impresión primaria-protención”, dada en el *Ahora* recién pasado. Si se toma un flujo de eventos continuos representados por A, B y C, cuando el evento A se da en el *Ahora* (ver Fig. 1), se puede representar así<sup>17</sup>:

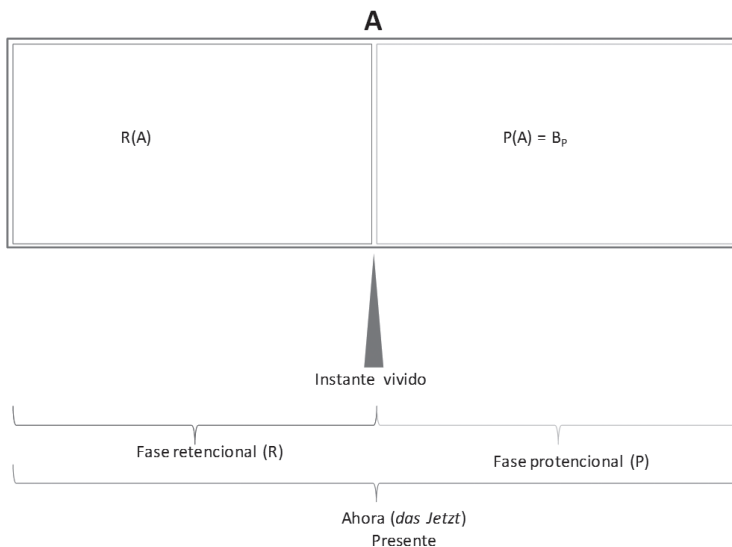
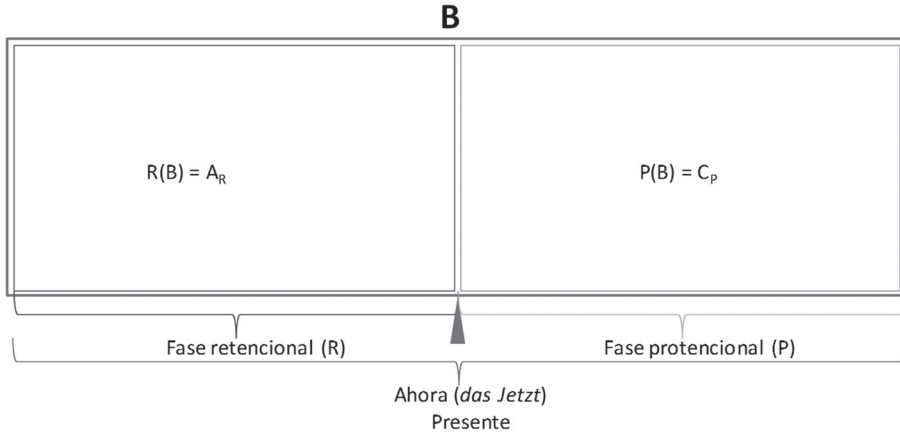


Figura 1. Evento A en el *Ahora*.

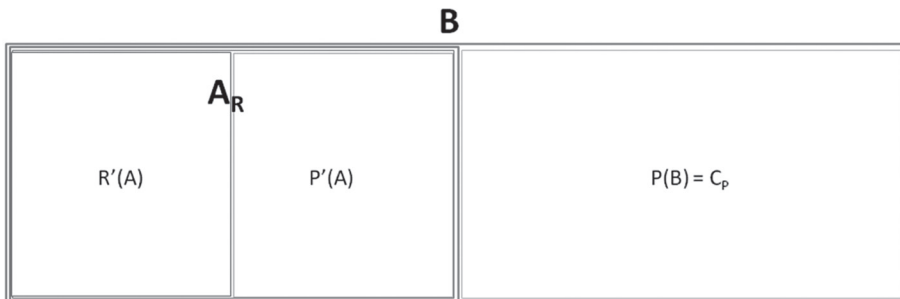
<sup>17</sup> Husserl es metódico y formal en sus descripciones. Para él, «la matematización indirecta del mundo, adviene ahora como objetivación metódica del mundo de la intuición que produce fórmulas numéricas generales, las cuales, una vez encontradas, pueden servir

Donde A es el evento en el *Ahora* con sus fases protencional (P) y retencional (R).  $R(A)$  es la retención dada en A y  $P(A)$  es la protención dada en A. Esta última puede equivaler al evento B en protención,  $B_p$ . El “instante vivido” es el momento cronológico en que se da la *impresión primaria*. El diagrama del siguiente evento denominado B en el *Ahora* (Fig. 2) se representa:



**Figura 2.** Evento B en el *Ahora*

Cuando el evento B se da en el *Ahora*, la retención dada en B,  $R(B)$  puede *equivaler* al evento A retenido<sup>18</sup>,  $A_R$ ; la fase protencional del evento B equivalente a la protención que en B se realiza del evento C,  $C_p$ .  $A_{R'}$  equivale al evento A retenido. Se puede detallar (Fig. 3) así:



**Figura 3.** Evento B en el *Ahora* con A retenido,  $A_R$ .

para realizar la objetivación efectiva de los casos particulares que han de subsumirse bajo ellas. Las fórmulas expresan manifiestamente conexiones causales generales, “leyes de la naturaleza”, leyes de dependencia reales en forma de dependencias “funcionales” de números» (*Hua*. VI, p. 42).

<sup>18</sup>  $X_R$  definido como X retenido puede asumirse como “lo que se recuerda del recién pasado evento X”.

Al estar  $R(B)$  relacionado con  $A_{R'}$ , implica que está compuesto por su impresión primaria, su retención a una distancia de  $B$ ,  $R'(A)$  y su protención  $P'(A)$  pasada. El apóstrofe (') indica que la retención está a una distancia del *Ahora*, en este caso  $B$ , es decir, como recién pasada. Es de notar que  $A$  en retención,  $A_{R'}$ , se da en  $B$  como *unidad* tripartita. En el siguiente *momento*, con el evento  $C$  en el *Ahora* (fig. 4), se puede representar así:

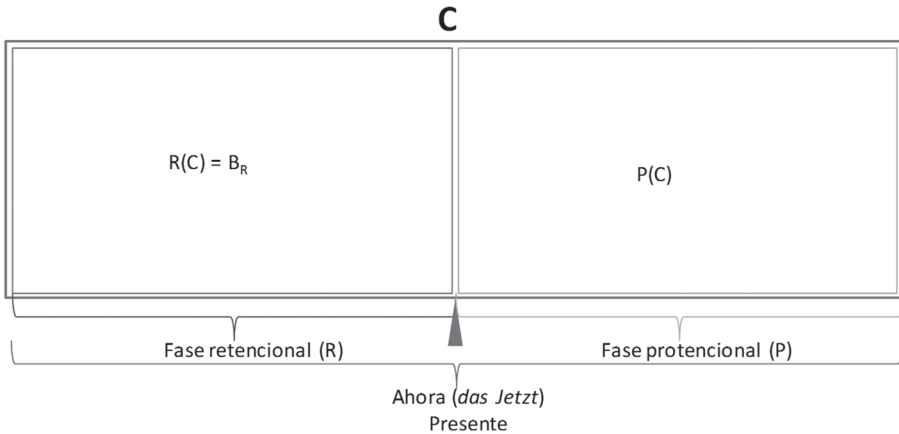


Figura 4. Evento C en el *Ahora*

Donde  $C$  es el evento en el *Ahora*, con sus fases protencional ( $P$ ) y retencional ( $R$ ). La retención dada en  $C$ ,  $R(C)$  es equivalente al evento  $B$  en retención,  $B_R$ . Se puede diagramar (Fig. 5) así:

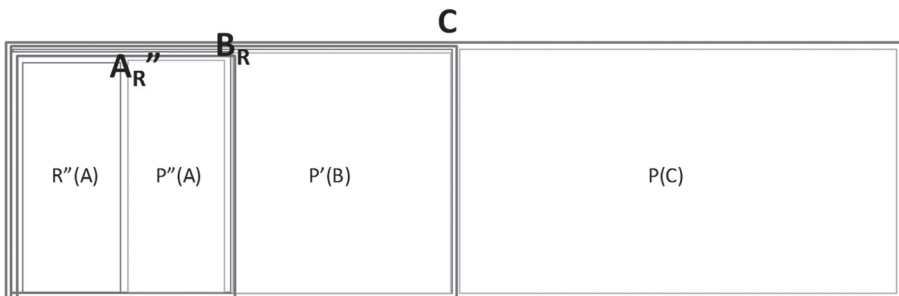


Figura 5. Evento C en el *Ahora* con  $B$  retenido,  $B_R$ .

La retención dada en  $C$ ,  $R(C)$  es equivalente a la retención del evento  $B$ ,  $B_{R'}$ , el cual está compuesto por su impresión primaria, su protención  $P'(B)$  y su retención  $R'(B)$ . Ahora, la retención que se dio en  $B$ ,  $R'(B)$  se encuentra a una distancia del *Ahora*, lo cual es equivalente a  $A_{R''}$ , esto es, la retención de  $A$ , se halla a dos distancias del *Ahora*. Cabe anotar, que aunque de forma esquemática, se hable de la retención de un evento  $X$  a una o dos distancias del *Ahora*, la retención de

un evento recién pasado se presenta al *Ahora* como *unidad*, como el momento *X* retenido, es decir,  $X_r$  a “*d*” distancia. La retención, no se puede entender en términos de tiempo cronológico, *milisegundos* por ejemplo, tan solo como un *Ahora recién vivido*. Por ello, no se puede asumir que el esquema recursivo cae en una regresión infinita: el *momento* vivenciado deja de ser *Ahora recién vivido* y se va *hundiendo* en la memoria secundaria. La fase retencional de cada nuevo *Ahora* incluye, no solo la impresión primaria, también la estructura tripartita de la retención del anterior *Ahora*. El resultado es una serie de anidamientos recursivos del *Ahora* nutriéndose de los demás *Ahoras*, hundidos en el tiempo (*Hua. X*, §11, §27 a §30).

La memoria secundaria, tiene la intención de algo *más allá de*, para referirse al pasado, en claro distanciamiento del *Ahora* (*Hua. X*, p. 179/v.i. p. 184). La distancia no es un elemento diferenciador entre memoria secundaria y retención<sup>19</sup>, pues éstos poseen *distancia* respecto al *Ahora*. La diferencia entre ellos radica en que pertenecen a diferentes *dimensiones* de la conciencia: la retención es un *momento* en el flujo absoluto de la conciencia del tiempo (*zeithbewusstsein*); la memoria secundaria es *unidad* constituida en dicho flujo. La memoria es un acto duradero en el tiempo inmanente, el cual puede mantenerse de cierta forma como una unidad independiente. La retención por su parte, al no ser una fase individual del flujo no se puede considerar independiente dentro de éste.

La retención es: «conciencia original (*originär*) del pasado [...] pues solo en la memoria primaria nosotros vemos lo que es pasado, hace que el pasado se constituya por sí mismo, no de forma representativa sino *presentativa* (*präsentativ*)» (*Hua. X*, pp. 41-42/v.i. pp. 42-43). Se hace necesario resaltar que lo que recién ha pasado, no es *presentado* como *Ahora* en retención, pero sí como: «aún presente, como recién pasado» (*Hua. X*, p. 212/v.i. p. 218). La memoria secundaria por su parte, no presenta, “representa”<sup>20</sup> (*Vergegenwärtigung*) el objeto y lo relaciona con el *Ahora real*; intenciona todo objeto acaecido, como si transcurriera de nuevo para la conciencia, pudiendo representar un momento pasado como “*Ahora*” (*Hua. X*, p. 62/v.i. p. 64) y, así también, como recién pasado. La retención actúa como un presente *vivo* sin presentarse como *Ahora*; intenciona el objeto como recién pasado. La «retención y la protención son las primitivas, las primeras formas de

<sup>19</sup> Es de resaltar que lo *retenido* a su vez *retenía*, entonces una retención es retención de retención, o más bien, de retención de retenciones.

<sup>20</sup> Husserl al inicio de su obra usa el término representación “*Repräsentation*”; luego, usa el término re-presentación “*Vergegenwärtigung*” (*Hua. X*, p. 292 / v.i. p. 302). En este sentido, “*Vergegenwärtigung*” se define como intuición no perceptiva. Difiere de los conceptos “*Vorstellungen*” y “*Repräsentation*”, que, aunque traducen representación, están relacionados con la acción de “dibujar” (*abbilden*) un evento pasado (*Hua. X*, p. 152 / v.i. p. 156). Re-presentación “*Vergegenwärtigung*” es más un “evocar”, traer algo a la memoria o a la imaginación. Ese es el sentido en el cual se usa en este texto.



establecer pasado y futuro» (Hua. X, p. 326/v.i. p. 338). La retención es condición necesaria para la memoria secundaria, en cuanto «ser y ser conscientemente constituido coincide en el caso de los objetos inmanentes» (Hua. XI, p. 292/v.i. p. 578). Tomando como base los actos expuestos, se debe establecer cómo el acto de memoria otorga y elabora el *sentido* del pasado.

### 3. CONSTITUCIÓN DE LA MEMORIA

Tratar de describir el acto de *representación* conlleva a la cuestión de la constitución. Se busca entonces exponer la conciencia de la memoria en el cruce entre representación y percepción.

#### 3.1 Memoria como conciencia de lo que es pasado

En los actos de percepción y de memoria se dan los objetos de forma *directa*, pero se despliegan de forma diferente. En la percepción, el objeto es dado como “*presente en sí mismo*” (*Selbst gegenwärtig*) (Hua. X, p. 185/v.i. p. 190), en tanto que en el acto de memoria el objeto no es presentado, es “*representado*” (*Vergegenwärtigt*). El objeto recordado se da de nuevo al acto de conciencia como «representación en sí misma (*Selbstvergegenwärtigung*)» (Hua. X, p. 59/v.i. p. 60). Si un sujeto realiza el ejercicio de recordar la casa donde trascurrió su infancia, puede decir que «no hay dos tipos de casas, las percibidas y las imaginadas o recordadas [...]; la misma casa es representada como anteriormente fue percibida» (Hua. X, p. 289/v.i. p. 299). Lo que es recordado (*erinnerte*), no está ahí para ser captado de manera sensual (gusto, tacto, visión, olfato, etc.), es representado “como si” fuera original. El objeto temporal en el acto de memoria aparece representado como “cuasi-transcurriendo” y se sitúa delante de la memoria, «no como presente en sí mismo, sino como cuasi-presente» (Hua. X, p. 290/v.i. p. 300); «flota ante mí (*vorshwebt*<sup>21</sup>) [...] como algo que ha sido pero que al mismo tiempo está casi-transcurriendo» (Hua. X, p. 298/v.i. p. 309). La memoria *regenera*<sup>22</sup> el objeto del pasado y lo sitúa delante “como si” (*gleichsam*) se engendrara de nuevo (Hua. X, p. 360/v.i. p. 370).

El acto de memoria limita su actuar a los objetos cuyo hundimiento aún permite recuperar rastros de los mismos. En el flujo vivencial el objeto de memoria se vuelve cada vez más oscuro, más distante y se contrae. «Al alejarse hacia el pasado, el objeto temporal se contrae y en el proceso se va oscureciendo» (Hua. X, p. 27/v.i. p. 28). Es casi imposible que alguien diga, —recuerdo el día que nací,

<sup>21</sup> El término *vorshwebt* es usado para describir la acción de *flotar ante el sujeto* (*hover* de su término en inglés) y *tener un recuerdo*. El carácter implícito en ambos casos es de *presencia*, aunque no claramente determinada.

<sup>22</sup> Existe un límite para regenerar los objetos pasados por cuanto éstos se *oscurecen* al hundirse en el tiempo (Hua. X, p. 26 / v.i. p. 27).

¡que linda clínica!, el sol brillaba, el doctor me saludó muy efusivamente y la enfermera me sonrió de forma muy amable<sup>23</sup>—.

Con lo expuesto, se puede concluir que el acto de memoria es conciencia de lo que es pasado, en cuanto *representa* en sí mismo el objeto *como pasado* (*Hua. X*, p. 59/v.i. p. 60).

### 3.2 Memoria como una representación de una percepción anterior

La memoria «[...] implica una reproducción de una percepción anterior»<sup>24</sup> (*Hua. X*, p. 58/v.i. p. 60), donde lo que se recuerda aparece como *habiendo estado presente* (*Wahrgenommen gewesen sein*) (*Hua. X*, p. 57/v.i. p. 59). Entonces, el presente pasado es representado y dado a la memoria de nuevo, «constituido en [...] una “representación de una percepción anterior”» (*Hua. X*, p. 58/v.i. p. 60). El acto de memoria en el cual un sujeto recuerda el primer día de colegio del hijo, aparece como presente a través de la representación del acto perceptual originario. El sujeto experimenta dicho acto de forma tan *vívida* que parece que lo estuviera viviendo de nuevo. Por ello, «toda memoria [...] es también memoria de lo que es inmanente» (*Hua. X*, p. 96/v.i. p. 101).

El acto de memoria requiere de la percepción como conciencia constituidora del tiempo. «“Percibir”, en este contexto, es conciencia constituidora del tiempo con sus fases del fluir retencional y protencional» (*Hua. X*, p. 127 / v.i. p. 130). La percepción, en cuanto es necesariamente recordada, es conocida solo de forma implícita, pues «la percepción no está significada (*Gemeint*) y postulada (*Gesetzt*) en la memoria, más bien, el objeto de memoria es significado y postulado» (*Hua. X*, p. 58 / v.i. p. 60). Esto significa, específicamente, que en la memoria secundaria el objeto de memoria esboza su sentido.

Si un *acto intencionado*, en la conciencia interna,<sup>25</sup> se denota como *A*, la conciencia interna de *A* en un instante *i* se puede representar como  $P_i(A)$ . La representación *intencionada* de *A*, se representa como  $R_i(A)$ . Lo anterior posibilita dos tipos de ocurrencias en la conciencia interna, tanto *A* como  $R_i(A)$ . Tómese por ejemplo el beso apasionado que *ella* recibió, *A*, el cual denota el contenido

<sup>23</sup> Cabe anotar que este evento se da, no solo porque el objeto de memoria se hunda en el tiempo, sino además porque, al momento de nacer, el bebé no ha constituido los objetos base para apropiarse dicha experiencia.

<sup>24</sup> Esta cita implica una subordinación en la relación memoria-percepción, siendo la memoria dependiente de la percepción; no obstante, esta cita no implica que la percepción “no recurra” a la memoria. *Esta direccionalidad en la relación debe ser investigada en una teoría de la percepción.*

<sup>25</sup> Un acto intencionado en conciencia interna implica que el acto *se ha constituido en ella*. El acto constitutivo queda fuera de esta descripción. Este análisis está basado en *Hua. X*, apéndice XII.

sensible del acto. La sensación que quedó del beso  $P_i(A)$  está *correlacionada* con el *fantasma* de aquel beso como contenido representado,  $R_i(A)$ , dado como existencia consciente de la sensación experimentada,  $P_i[R_i(A)]$ .

Si se nota "o" como una *percepción externa* a la conciencia de una percepción externa  $P_e(o)$  le corresponde una *esencia*,  $P_i[P_e(o)]$ , donde dicha esencia es una representación paralela o acto que evoca lo mismo que la percepción,  $R_i[P_e(o)]$  (Hua. X, pp. 127-130/v.i. pp. 130-133). Ahora, la representación interna de la percepción externa,  $R_i(P_e)$ , es igual a la *reproducción interna de la percepción externa*,  $Rep(P_e)$ ; por tanto, la representación del objeto externo,  $R_e$ , es opuesta a  $P_e$ . Ello permite fundar la «*ley esencial*» (Hua. X, p. 128/v.i. p. 131), donde la "reproducción" de la percepción del objeto externo,  $Rep(P_e)$  es igual a la "representación" del objeto externo,  $R_e$ :

$$Rep(P_e) = R_e$$

Esto implica que el objeto pasado y la percepción pasada son intencionados de forma diferente pero representan el mismo fenómeno: «La representación de una casa, [...] y la reproducción de la percepción de esa casa muestran el mismo fenómeno» (Hua. X, p. 128/v.i. p. 131).

El objeto pasado es recordado como habiendo sido percibido pero «no por cualquier persona, en cualquier momento y lugar» (Hua. X, p. 191/v.i. p. 197). El objeto es recordado en la forma como el sujeto lo experimentó, es decir, bajo unas circunstancias particulares. Por ello, recordar es esencialmente revivir una parte de la historia del sujeto, un pedazo de su vida, en otras palabras, recapturar una porción pasada del propio flujo de conciencia. La memoria es «parte de la experiencia presente en la cual una parte concreta del flujo de la experiencia anterior del mismo sujeto es representada» (Hua. XI, p. 353/v.i. p. 434). Esto implica que cada acto de conciencia, una vez ha transcurrido, no puede darse de nuevo como original. Resulta elemental postular que sin el acto de memoria los actos de conciencia anteriores, así como sus respectivos objetos se pierden, condenando al sujeto a vivir en un inexorable presente. Adicional, «un objeto en memoria posee certeza constante si su realidad pasada es representada de igual forma en la memoria presente a través de todas las reproducciones» (Hua. XI, p. 310/v.i. p. 597). El postulado respecto a la memoria como representación de percepciones anteriores, tiene implicaciones respecto al objeto recordado y al cumplimiento de la memoria.

### 3.3 Horizonte recordado, distancia y cumplimiento en la memoria

Se pueden notar dos momentos intencionales de la memoria relacionados con la *representación de percepciones anteriores* (Hua. X, p. 53 / v.i. p. 54). En el primer momento intencional, el objeto es recordado con respecto a su contenido *perdurable*. Si un sujeto expone los resultados de su investigación

sobre la primera alocución<sup>26</sup> de su santidad, el Papa Francisco, por más vívida y colorida que sea la descripción, las fotos y los videos que éste aporte, dichos objetos no pueden transmitir la *intuición primaria* de quien *sí* estuvo allí. En este caso, al ser descrita dicha experiencia de forma verbal y simbólica, se dice que la intención de la memoria no es intuitiva, es *vacía*. Si un sujeto presencié el discurso en la plaza de San Pedro ese día, el evento pasado estuvo *delante* de él de forma intuitiva, permitiendo a la «reproducción de la conciencia del objeto pasado perdurar de forma dada originalmente, esto es, percibido o en general, primitivamente constituido» (*Hua. X*, p. 54/v.i. p. 55). Un objeto dado en percepción implica su dación intuitiva y su facultad de poder ser *recordado*.

El segundo momento intencional está direccionado a la ubicación o contexto del objeto en el flujo del tiempo (*Hua. X*, p. 302/v.i. p. 313). Un objeto recordado *siempre* está en relación con el *Ahora* (*Hua. X*, p. 58 / v.i. p. 60). Por ello, reproducir un objeto involucra ubicarlo (*Lokalisierung*) más o menos de forma *definitiva* respecto al presente real, en otras palabras, “anclarlo” en el flujo del tiempo: lo anterior se logra por medio de la «producción de llenado de las interconexiones» (*Hua. X*, p. 54/v.i. p. 55). El único posible llenado se da en el flujo de las representaciones reales hasta el *Ahora*, esto es, justo hasta el campo temporal presente (*Hua. X*, p. 62-64/v.i. pp. 64-66). Para situar una representación en el tiempo, «[...] el todo es reproducido, no solo como conciencia presente con su flujo, sino más bien, “*implícitamente*” en el flujo de la conciencia como un todo hasta el presente viviente» (*Hua. X*, p. 54/v.i. p. 55). Al experimentar un objeto pasado se es más o menos consciente de su distancia hasta el *Ahora* real. Esto se logra por medio del enlace entre el acto en el cual se dio dicho objeto y los episodios que lo relacionan con el *Ahora* real (presente). Para que esto sea posible, la intención de la memoria hacia un objeto pasado (que perdura, intuitivamente percibido) posee intencionalidad dirigida hacia el pasado que *recuerda* y hacia el futuro que dicho objeto *esperó*, solo porque esta intencionalidad está ya *inmersa* en el acto de memoria (*Hua. X*, pp. 52-53/v.i. pp. 54-55). En otras palabras, «cada percepción tiene su propio *halo* retencional y protencional» (*Hua. X*, p. 105/v.i. p. 110) que le permite enlazarse con otros actos en un flujo temporal, desde el pasado más remoto, hasta el *Ahora* real, el momento actual. En el acto de memoria no se le asigna al objeto una ubicación caprichosa en el flujo temporal, el objeto se ubica por *sí mismo* (Brough, 1975, p. 49). Aunque la ubicación puede no estar perfectamente definida, *sí se debe* ubicar de forma relativamente correcta en el flujo temporal: para un sujeto sin trastornos de memoria le es imposible ubicar en su flujo vivencial el instante de su matrimonio *antes* de su grado de pre-escolar. La *secuencia temporal* debe ser determinada en un orden coherente, siendo ésta la única forma de enlazarlo con el *Ahora* real.

<sup>26</sup> Oficialmente, el 13 de Marzo del año 2013.

¿Cómo es el *llenado* en el segundo momento intencional de la memoria? Cuando un acto pasado es recordado, su intención dirigida hacia el futuro es también renovada en el acto de memoria. Los objetos en los actos que se recuerdan, en este proceso, son vacíos o sin intuición como «lo oscuro que rodea (*Umgebung*) a lo que está siendo actualmente recordado» (*Hua. X*, p. 55/v.i. pp. 56). Cuando el objeto pasado ( $E_{n-1}$ ) es recordado (ver Fig. 6), el acto de memoria *protenciona* al siguiente objeto pasado ( $E_n$ ) más cercano al *Ahora*, sin intuición. Si dicha protención concuerda con la retención del siguiente objeto ( $P_{n-1} == R_n$ ) se dice que hay cumplimiento (*Erfüllung*) de la memoria. Como en el acto de memoria se define la secuencia *hasta el Ahora*, lo que importa es el *flujo*, por ende, los objetos pueden ser vacíos o sin intuición. No obstante, en el caso de que se requiera cierto *llenado* en el acto de recuerdo, los objetos pueden ser intencionados. El *llenado* también depende de la distancia, pues a medida que se acercan al *Ahora* (menor distancia al evento  $n$ , denotado como  $D_n$ ), los objetos se vuelven más definidos, menos opacos.

Representar dicho modelo como un flujo (ver Fig. 6) es un «simbolismo pobre, pues el flujo es un proceso de modificación continua» (*Hua. X*, p. 209 / v.i. p. 215). Lo anterior se sustenta en tanto cualquier evento  $E_x$  solo es medible en un instante particular como una “fotografía del flujo”. Al siguiente *instante* ( $\Delta t$ , *delta del tiempo*) ya no será  $E_x$ , será algo similar a  $E_{(x - \Delta t)}$ . Adicional, en el esquema (ver Fig. 6) cada objeto  $E_x$  se representa como *idéntico*: esto no es correcto pues los objetos temporales son diversos entre sí.

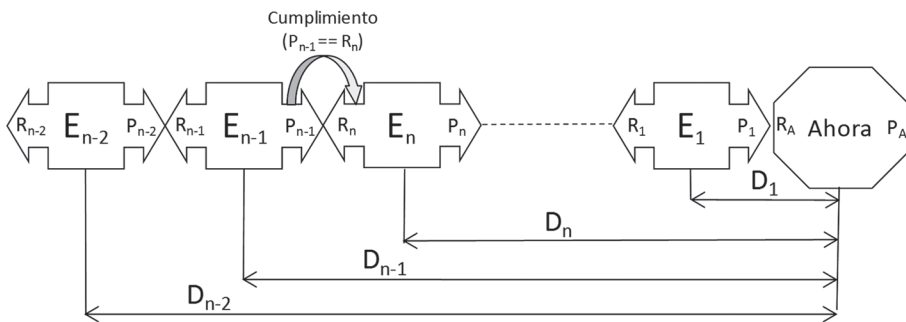


Figura 6. Cumplimiento y distancia en el proceso de *llenado*<sup>27</sup>

<sup>27</sup> La conciencia del tiempo es un flujo continuo que, para efectos de representación se grafica usando bloques. Husserl no postuló que «nuestra “conciencia del tiempo” viniera en bloques, que tengo un episodio de retención, impresión primaria y protención, que se disuelve y es llenado por otro» (Grush, 2006, p. 430); al contrario, es un flujo continuo imparible compuesto por fases.

En el proceso de dirigir intencionalmente el objeto de memoria hacia “el siguiente objeto del flujo”, el objeto que tiene el *foco* se convierte a su vez en objeto a ser recordado de forma similar al primer objeto que se estaba recordando. Esto implica, que se actualiza el acto perceptual de dicho objeto. Si se tiene éxito se reproduce la percepción inicial del acto de conciencia en que se dio el objeto y se llena su contenido. A medida que el acto de memoria avanza en la cadena de objetos, el horizonte temporal de lo que es recordado «está continuamente abierto de nuevo y se hace cada vez más vital» (*Hua. X*, p. 53/v.i. p. 54). Se produce un llenado progresivo de los horizontes intencionales vacíos desde el objeto pasado hasta el *Ahora* real. Este proceso funciona en doble vía, desde el objeto recordado hacia el presente viviente y desde el presente viviente hacia el objeto recordado (*Hua. X*, p. 70/v.i. p. 72). Ahora, si el llenado progresivo avanza sin contratiempos hasta encontrar el *Ahora*, la ubicación se *confirma* y el objeto se *determina*; en caso contrario, se presume un *error* en la ubicación. Un *error* en el proceso produce que dicho objeto *no pueda ser anclado* de forma coherente en el flujo. El objeto pasa de ser considerado como verdadero en el acto de memoria, a considerarse verdadero “*como si*”, en el mundo de la fantasía.

La *determinación* de un objeto se da como el grado de correspondencia que dicho objeto expone respecto con el *Ahora*. Es posible reconocer que hay limitaciones acerca de lo que puede ser determinado en el proceso. Por ello, un llenado completo y exhaustivo de la memoria es un caso límite ideal (*Hua. XI*, p. 82/v.i. p. 353). Para superar los posibles conflictos en la determinación de lo que se recuerda, «una persona *Ahora*, tiene un pasado *determinado* [...] por lo tanto, un contexto de memorias sin conflictos existe de hecho, como posibilidad» (*Hua. X*, p. 437/v.i. p. 547). Se puede decir con cierta cautela que todo objeto que conforma la conciencia interna del tiempo, al ser traído al presente por el acto de memoria, tiene un cierto grado de *validez*, una *determinación*.

### **3.4 Memoria y flujo absoluto de la conciencia**

La unidad que conforma cada fase de la estructura de la conciencia del tiempo está compuesta por tres elementos perceptuales: impresión primaria en el *instante vivido* (por ejemplo, en un encuentro de tenis, la bola de tenis golpeando la raqueta); retención (la bola rebotando en la cancha *antes* de ser golpeada); y protención (se visualiza la trayectoria de la bola al rebotar en el lado de la cancha del oponente; él es incapaz de responder dicho servicio y pierde el set) (*Hua. X*, §14 al §24). La estructura de la conciencia del tiempo, el flujo cronológico del tiempo y su relación con la memoria se puede representar (ver Fig. 7) así:

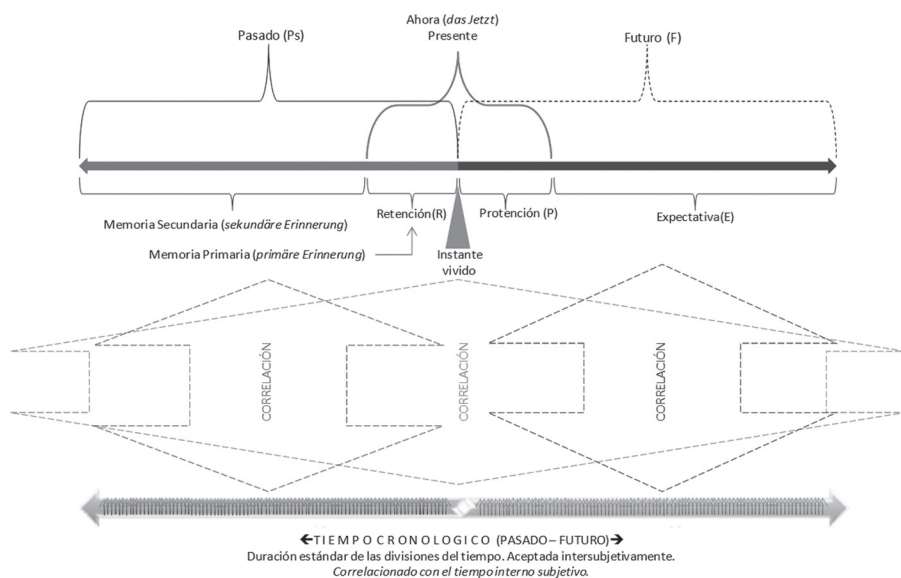


Figura 7. Esquema de la relación entre el flujo del tiempo interno, el tiempo cronológico y la memoria

Es necesario notar la correlación que existe entre el concepto interno que se tiene del tiempo y el tiempo cronológico aceptado en intersubjetividad. Aunque la duración de cada episodio es subjetiva, el evento debe tener la posibilidad de ser anclado al flujo cronológico con una fecha y hora particular, aceptado y validado en intersubjetividad: una hora “no es nada” para los enamorados, en tanto una hora es “eterna” para quien soporta una situación desagradable. La estructura del *Ahora* se suspende en retención (memoria primaria) como *lo que constituye*, para convertirse en memoria secundaria, *lo constituido*, y correlacionada con el tiempo cronológico, métrico y aceptado intersubjetivamente.

El acto de la memoria puede ser ejemplificado como una sucesión de notas musicales que conforman una melodía. Si se toma como ejemplo la introducción a la quinta sinfonía de Beethoven (C#, C#, D, E, E<sup>28</sup>), al escuchar, por ejemplo, la tercera posición (D), se mantiene en retención la segunda nota (C#) y se espera la cuarta nota (E). Es como si en el *Ahora* se escuchara al tiempo la tercera nota (D, impresión primaria), la nota recordada, (C#, segunda nota) y la nota por venir (E, cuarta nota), pero no se escuchan superpuestas, la segunda y la cuarta nota proporcionan un *contexto* (retención/protención) para la ejecución

<sup>28</sup> El sistema de notación musical de *Helmholtz* es un sistema formal para nombrar las notas acústicas. Permite nombrar sonidos determinados por una frecuencia constante. En él se utilizan las letras C, D, E, F, G, A y B para nombrar las notas. Dichas letras corresponden en el sistema latino de notación acústica a las palabras *do, re, mi, fa, sol, la* y *si*.

de la tercera nota. La segunda nota, en retención, está presente *como pasado*, en tanto que la cuarta nota, está presente *como futuro*. Este contexto se da por el hundimiento en el tiempo de la segunda nota y la expectativa de la cuarta nota. Aunque los tres elementos son perceptuales, solo los actos de retención y protención proporcionan contexto temporal (Reeder, 2011, pp. 114-120). Esta estructura, es la base del flujo del tiempo y la relación con la estructura de la memoria.

El flujo es algo de lo que hablamos en conformidad con lo que es constituido, pero no constituye “algo en el tiempo objetivo”. Es la *subjetividad absoluta* y tiene las propiedades de algo que se ha designado *metafóricamente* como “flujo”; de algo que origina un punto de realidad, el punto-originario primario, “el Ahora”, y así sucesivamente. En la experiencia real, tenemos un punto-originario primario y una continuidad de momentos de reverberación. Para todo esto, carecemos de nombres (Hua. X, p. 75/v.i. p. 79).

El sujeto recuerda el objeto del pasado como habiendo sido constituido por él mismo. Esto implica que el objeto ha sido constituido en el *mismo flujo de conciencia*, al cual los actos presentes pertenecen. Necesariamente se habla de un mismo y único flujo temporal que expresa la vivencia experiencial del sujeto. Al recordar un objeto, que ya trascurrió, se recurre al flujo del tiempo en el cual están referenciados los objetos de memoria. Esto no implica la posibilidad de representar el flujo por sí mismo. El flujo es simplemente el resultado ideal de experimentar los objetos temporales.

La conciencia interna de un acto, aunque diferente, es inseparable de lo que constituye. Por ello, recordar un acto pasado implica recordar el segmento trascurrido del flujo de tiempo en el cual dicho acto fue originalmente vivenciado y, de forma análoga, recordar un segmento pasado del flujo implica recordar el objeto inmanente que fue constituido.

## CONCLUSIÓN

La memoria es una estructura compleja del proceso de intencionar los objetos y su forma de aparecer. Su doble intencionalidad posibilita al ego alcanzar no solo al objeto pasado sino al acto en el cual dicho objeto fue dado sobre un sustrato común, el *Mundo-Uno*. El *Mundo-Uno*, se constituye como *terreno universal de creencia* en el cual la relación entre objetos —siendo el mismo sujeto un *objeto*— tiene cabida. Dicho mundo es apropiado de forma *cinestésica* por el sujeto, esto es, constituyendo los objetos a su alrededor a medida que se desplaza. La apropiación espacial comienza con la percepción de sí mismo, como un objeto que referencia y actúa con respecto a los demás objetos. El sujeto, al secuenciar las experiencias que configuraron su marco referencial del espacio, idealiza el *marco referencial del tiempo*.



La apropiación del concepto de mundo es realizada por el ego con o sin su participación activa, a nivel pre-consciente (síntesis pasiva) o consciente (síntesis pasiva). Los actos objetivantes se realizan en síntesis activa por el ego y le permiten objetivar las cosas sobre las cuales él es consciente. Los actos no objetivantes se realizan en síntesis pasiva por el ego y le permiten ser consciente de algo sin objetivarlo, de forma pre-lingüística y pre-predicativa. Los actos de constitución requieren de la estructura de la memoria, sin ella, cada momento vivido sería un nuevo momento, sin recuerdo, anónimo, vacío.

El pasado posee dos sentidos, como presente que ya no es, donde el presente es un «flujo continuo orientado hacia un nuevo presente» (Hua. X, pp. 108-110), y como hundimiento en el tiempo. Desde el pasado, los objetos surgen en el acto de memoria como objetos que fueron alguna vez dados en el presente, pero se encuentran en *relación* con el *Ahora real*. La coherencia necesaria, se fundamenta en que los objetos en el pasado y el acto de memoria pertenecen a la misma unidad de tiempo del *Ahora real*.

El flujo vivencial se basa en la percepción como única estructura que *presenta* a los objetos *en persona*. La memoria solo puede *representar* los objetos que fueron percibidos anteriormente. Dichos objetos, a diferencia de los objetos fantaseados, poseen *identidad*. El sujeto solo puede representar al objeto del pasado y, aunque la representación no sea exactamente igual a la experiencia original —por sus matices—, siempre referenciará al acto perceptual *originante* (Hua X, p. 61/v.i. p. 65). Ahora bien, recordar algo es esencialmente recordar una parte de la historia del sujeto, una fracción de sus vivencias.

La distancia y el grado de cumplimiento son los factores que afectan la representación que se pueda realizar de un objeto pasado. El cumplimiento está sustentado en la *determinación* de un objeto pasado respecto a su identidad primaria, generando un *grado de correspondencia* de dicho objeto sobre el *Ahora*. La determinación modela la calidad del marco temporal que el sujeto puede idear. Se destaca, que la distancia no es un elemento diferenciador entre la memoria secundaria y la retención<sup>29</sup>, en tanto los dos poseen *distancia* respecto al *Ahora*. La diferencia entre ellos radica en que pertenecen a diferentes *dimensiones* de la conciencia: la retención es un *momento* en el flujo absoluto de conciencia del tiempo (*zeitbewusstsein*); la memoria secundaria es *unidad* constituida en dicho flujo.

La idealización conceptual del tiempo difiere del marco cronológico, por cuanto los recuerdos no tienen un “sello de tiempo” que les permita ser indexados como pertenecientes a una fecha particular. Un sujeto puede ubicar en el *tiempo objetivo* un objeto pasado por medio del enlace secuencial de dicho objeto con

<sup>29</sup> La retención (y por ende la protención) como momentos (o funciones) de la conciencia del tiempo, no de la conciencia que es objeto de ella.

los demás objetos hasta llegar al *instante vivido* (ver Fig. 7). Para lograr un acuerdo intersubjetivo dicha secuencia se coteja con la concepción cronológica creada en la *culturalidad temporal* del sujeto: eones, días, meses, ciclos lunares, creciente del río Nilo, eras, etc. Con ello, se logra un entendimiento comunitario y cultural de la duración de los objetos históricos. La memoria es fundamental para el flujo de conciencia, ésta, a su vez, es condición innegable de posibilidad de toda constitución y de toda identidad. En el flujo de conciencia es donde se da el tiempo. Sin actos de memoria no hay constitución, sin constitución no se da el flujo de conciencia y sin ésta no hay tiempo ni  $\text{ego}\Phi$

## REFERENCIAS

- Brough, J. B. (1975). "Husserl on Memory". *The Monist*. 59(1). pp. 40-62.
- Grush, R. (2006). "How to, and how not to, bridge computational cognitive neuroscience and Husserlian Phenomenology of time consciousness". *Sythese*. (153). pp. 417-450.
- Herrera, D. (1986). *Escritos sobre Fenomenología*. Bogotá: Universidad de Santo Tomás.
- Husserl, E. (1980). *Phäntasie, Bildbewusstsein, Erinnerung. Zur Phänomenologie der anschaulichen Vergegenwärtigungen. Texte aus dem Nachlass (1898-1925)*. The Hague, Netherlands: Martinus Nijhoff. [v.i. *Phantasy, Image Consciousness, and Memory (1898-1925)*. Trad. Brough, J. 2005 ] (Citado Hua. XXIII).
- Husserl, E. (1973). *Die Idee der Phänomenologie. Fünf Vorlesungen*. (Citado Hua. II).
- Husserl, E. (1973). *Ding und Raum. Vorlesungen 1907*. The Hague, Netherlands: Martinus Nijhoff. [v.i. *Thing and Space: Lectures of 1907*. Trad. Rojcewicz, R. 2010] (Citado Hua. XVI).
- Husserl, E. (1969). *Zur Phänomenologie des inneren Zeitbewusstesens (1893-1917)*. The Hague, Netherlands: Martinus Nijhoff. [v.i. *On the Phenomenology of the Consciousness of Internal Time (1893-1917)*. Trad. Brough, J. 1991] (Citado Hua. X).
- Husserl, E. (1966). *Analysen zur passiven Synthesis. Aus Vorlesungs- und Forschungsmanuskripten, 1918-1926*. The Hague, Netherlands: Martinus Nijhoff. [v.i. *Analyses Concerning Passive and Active Synthesis: Lectures on Transcendental Logic*. Trad. Steinlock, A. 2001] (Citado Hua. XI).
- Husserl, E. (1936). *Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die transzendente Phänomenologie. Eine Einleitung in die phänomenologische Philosophie*. The Hague, Netherlands: Martinus Nijhoff. [v.i. *The crisis of European*

*sciences and transcendental philosophy. An introduction to phenomenology.* Trad. Carr, D. 1970] (Citado Hua. VI).

Husserl, E. (1929). *Cartesianische Meditationen und Pariser Vorträge.* Den Haag: Martinus Nijhoff. (citado como Hua. I).

Husserl, E. (1913). *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie.* The Hague, Netherlands: Martinus Nijhoff. [v. i. *Ideas pertaining to a pure phenomenology and to a phenomenological philosophy.* First book: general introduction to a pure phenomenology. Trad. Kersten, F. 1983] (Citado Hua. III).

Reeder, H. P. (2011). *La praxis fenomenológica de Husserl.* Bogotá: San Pablo.

Vargas Guillén, G. (2012). *Fenomenología, formación y mundo de la vida. Problemas teóricos y metodológicos de la fenomenología.* Saarbrücken: Editorial Académica Española.

Walton, R. (2014). *Husserl: La intencionalidad. Estratos del nóema.* Buenos Aires: Grupo Poesis.